

- **Introducción**

En protección y defensa de los intereses y derechos que colectivamente corresponden a los tenedores de obligaciones, el Art. 167 de la Ley de Mercado de Valores Libro II Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 9 Sección II, Capítulo I, Título XV de la Codificación de las Resoluciones monetarias, financieras de valores y seguros de la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera para la **Emisión de Papel Comercial**, dispone la elaboración **mensual** de un INFORME DE GESTIÓN. Este informe proporciona una visión completa del cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos contraídos, también proporciona un overview de la situación financiera en base a los indicadores financieros mínimos exigidos por la JPMF, fundamentados con la información financiera entregada de manera digital por el emisor.

- **Características de la emisión:**

EMISIÓN:	Papel Comercial al Portador
EMISOR:	COMPUTRONSA S.A.
ACTIVIDAD:	Venta al por mayor de computadoras y equipo periférico
RESOLUCIÓN:	SCVS-INMV-DNAR-2025-00024920
FECHA RESOLUCIÓN:	27 de junio del 2025
REP. OBLIGACIONISTAS:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
ASESOR COLOCADOR:	Plusbursátil Casa de Valores S.A.
AGENTE PAGADOR:	Decevale
CALIFICADORA DE RIESGO:	Pacific Credit Rating S.A.
MONTO Y MONEDA:	US\$ 1,000,000.00
PLAZO:	720 días
TASA:	0% cupón
GARANTÍA:	General
DESTINO:	100% a capital de trabajo consistente en la adquisición de inventario de equipos de cómputo y tecnología.
CALIF. RIESGO ANTERIOR:	PCR S.A. AA abril/2025
CALIF. RIESGO ACTUAL:	PCR S.A. AA+ octubre/2025

- **Responsabilidad del Emisor**

La veracidad de la información (Estados Financieros y Anexos) que sustenta este informe es **responsabilidad del Emisor**, corresponde al **Representante de los Obligacionistas** verificar e informar sobre el cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos contraídos en el contrato de Emisión de Papel Comercial.

- **Cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos**

√ **Compromisos adquiridos**

Capital de trabajo	\$3,059,124
Apalancamiento	10.55
Solvencia	11.55
ROE	2.77%
ROA	0.24%
Rotación en días de cuentas por cobrar	213 días
Rotación en días de inventario	70 días
Rotación en días de cuentas por pagar	155 días

La compañía presenta un aumento en su de liquidez pasando de 1.09 a 1.13, un capital de trabajo pasó de \$1,373,136 a \$3,059,124 en comparación con el interanual enero del 2025. Su apalancamiento presenta un aumento pasando 10.14 a 11.55.

Bajo la misma comparativa el índice de rotación de cuentas por cobrar aumentó de 98 a 213 días, su rotación de inventario disminuyó que pasó de 180 a 70 días, al igual que su rotación de cuentas por pagar pasaron de 215 a 155 días.

√ Nivel de Valores en circulación

Detalle	Valores
Saldo de emisiones en circulación	2,267,640
Patrimonio	2,414,320
Saldo/Patrimonio	94%
Limite	200%
Cumple	SI

√ Hechos Relevantes

El emisor nos informa que no se han generado hechos relevantes que afecten la situación jurídica, económica o financiera de la empresa.

√ Flujo de caja

Detalle	31-Ene-26
Total Ingresos	3,700,997
Total Egresos Op.	-3,420,843
Flujo Operacional	280,154
Total Inversiones	-59,898
Flujo Neto Antes de Financiamiento	220,256

INFORME DE GESTIÓN

28-02-2026

Total Act. Financieras	194,667
Flujo Neto	414,923
Saldo Inicial dic-2025	121,226
Flujo Final	536,149

El flujo emitido por la compañía muestra superávit en su generación de efectivo operacional a enero del 2026. Realizó inversiones en el periodo por \$59,898.

Hasta el corte se han recibido ingresos bancarios por \$965,915 y se solventaron pagos de sus obligaciones con mercado de valores e instituciones financieras por \$771,248.

Se observa un aumento en su flujo final de caja que totaliza \$536,149 en comparación con el cierre de 2025.

FUENTES:

- Estados Financieros de **COMPUTRONSA S.A.** cortados al 31 de enero del 2026.
- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025.
- Informes sobre colocación, amortización y redención.
- Prospecto de IV Emisión Papel Comercial.
- Contrato de Emisión Papel Comercial.
- La información antes referida es entregada por parte del emisor de manera digital mediante correo electrónico la cual se encuentra certificada por el contador y el representante legal, declarando la veracidad de esta.

p. ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

Ab. Radmila Pandzic Arapov
Presidenta